



**Colegio de
Postgraduados**



PLAN ESTRATÉGICO DE LA LGAC-CP "GESTION TERRITORIAL DEL DESARROLLO SOCIAL"



1. NOMBRE DE LA LGAC-CP: GESTIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO SOCIAL

2. POSTGRADO: MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

[Signature] P/A

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]



3. INTEGRANTES DE LA LGAC-CP.

La **LGAC** Gestión Territorial del Desarrollo Social está conformada por un equipo de siete profesores que forman parte del NAB del Posgrado en Gestión del Desarrollo Social, de los cuales uno es externo y de tiempo parcial (Profesor Invitado- El Colegio de México). De los miembros de la LGAC, cuatro pertenecen al SNI, uno como Candidato y Tres en el Nivel I.

INVESTIGADOR (A)	¿PARTICIPA EN ALGUNA OTRA LGAC-CP (CUÁL Y EN QUÉ POSTGRADO)?	CATEGORÍA ACADÉMICA	NAB	NIVEL SNI	E-MAIL
1. Dr. José Arturo Méndez Espinoza	Territorio y estrategias de reproducción social en la agricultura familiar. PROEDAR	PIT	MPGDS	I	jamendez@colpos.mx
2. Dr. José Regalado López	Territorio y estrategias de reproducción social en la agricultura familiar. PROEDAR	PIAd	MPGDS	I	josere@colpos.mx
3. Dr. Nicolás Pérez Ramírez	Territorio y estrategias de reproducción social en la agricultura familiar. PROEDAR	PIAd	MPGDS	Candidato	perezn@colpos.mx
4. Ignacio Carranza Cerda	Economía del Desarrollo Agrícola y Rural. PROEDAR	PIAd	MPGDS	----	icarranz@colpos.mx
5. Juana Cervantes Vargas		PIAs	MPGDS	----	jcervantesv@colpos.mx
6. Andrés Pérez Magaña	Agroecología y Sustentabilidad PROEDAR	PIAs	MPGDS	----	apema@colpos.mx
7. Dr. José Álvaro Hernández Flores		CATEDRA CONACYT-COLMEX	-	I	josealvarohf@gmail.com

Ignacio Carranza Cerda

José Regalado López

Juana Cervantes Vargas



4. DEFINICIÓN DE LA LGAC-CP GESTION TERRITORIAL DEL DESARROLLO SOCIAL (GTDS)

La LGAC, Gestión Territorial del Desarrollo Social, es un campo de conocimiento que estudia la acción de agentes o sujetos en los recursos y procesos que generan desigualdad social, económica y cultural en territorios específicos; a partir del reconocimiento de la singularidad en la construcción y apropiación de los espacios. Para ello, analiza el orden institucional formal e informal, y toda aquella acción política vinculada con el desarrollo y su impacto en el acceso, control, uso, manejo y aprovechamiento de los recursos, con el objetivo de generar conocimiento en torno a la formulación de alternativas de la situación problemática derivada del modelo de desarrollo vigente. La estructura de interés investigativa y de intervención por los miembros de la LGAC, se encuentra principalmente representada por las siguientes temáticas: territorio, transformaciones territoriales y estrategias de reproducción social de la agricultura familiar, actores y sujetos sociales en el medio rural, migración, redes sociales, asociación y organización para la gestión territorial del desarrollo social, mapeo de indicadores sociales, económicos y ambientales para apoyar la gestión del desarrollo social, seguridad alimentaria, economía solidaria, medio ambiente y desarrollo. Tales temáticas se precisan a continuación.

Definición de conceptos

Los conceptos centrales considerados en esta línea son: **Territorio, Transformaciones territoriales, Actores y sujetos sociales en el medio rural**, Migración, Redes sociales, Asociación y organización para la gestión territorial del desarrollo social, mapeo de indicadores sociales, económicos y ambientales para apoyar la gestión del desarrollo social, economía solidaria y medio ambiente y desarrollo.

Ignacio Llanusa

P/A



Territorio

Se define como un espacio geográficamente localizado, con una historia particular, delimitado y apropiado por diversos actores que interactúan en él, y que establecen relaciones sociales de convivencia, de poder y de conflicto; se le concibe así, como un espacio dinámico y en constante mutación, derivado de la persistencia en las transformaciones de su totalidad —económica, política, social, cultural o ambiental—, que se va adecuando a las diversas situaciones que presenta, lo cual confecciona al territorio, y modifica y es modificado necesariamente por las estrategias de supervivencia de sus habitantes.

Transformaciones territoriales

Se define como un fenómeno de cambio que se produce en un territorio dado y en un período de tiempo determinado. El cambio se manifiesta en *la forma*, y solo puede entenderse a través de *la función*, es decir lo que se hace o se hizo en un lugar definido producto de las interacciones sociales, y permite explicar las estructuras naturales y creadas en el presente, o que son herencias de épocas pasadas.

Actores y sujetos sociales en el medio rural

Según Touraine, citado por Portilla (2004) los actores sociales son colectividades con características particulares, con capacidad para realizar proyectos de interés común, hombres o mujeres se sienten parte del colectivo y cuya cultura y reglas de funcionamiento institucional acatan. El concepto posee un matiz político, la construcción de proyectos colectivos tiene un nivel subjetivo en los proyectos personales y a veces llegan a coincidir con los proyectos colectivos (Portilla, 2004).

Ignacio Larrazabal

PLA
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Migración

Según la RAE, migración es el desplazamiento geográfico de individuos o grupos, dentro un país o entre países. La migración ha sido una actividad inherente al hombre y la ha realizado a lo largo de la historia (Gómez Walteros, J.A., 2010). En América Latina (1972) se trata de movimientos con origen y formas muy similares. Hablando de migración rural a zonas urbanas, se trata de campesinos pobres y jóvenes que buscan empleo en las ciudades, en el sector industrial y de servicios y que posteriormente se van aglomerando en ciudades perdidas. En el caso de las mujeres se ocupan en el servicio doméstico en las ciudades. La migración se caracteriza de diferente forma según país y época

Las causas de la migración pueden ser muy variadas, pero las principales son: las económicas, políticas, sociales, y ambientales, sin embargo, casi siempre es por causas económicas, siempre se busca una mejor forma de vivir, a acceder a empleo mejor remunerado. Hay una relación directa entre desarrollo y migración, mientras más pobreza o subdesarrollo más migración. En términos políticos, existen países con problemas, y las personas salen por miedo a venganzas convirtiéndose en exiliados políticos.

En aspectos sociales, se dan migraciones por problemas de inseguridad y delincuencia, como víctimas de trata y tráfico de personas (Carrasco González, G. 2013). Otra causa de migración, es por los desastres naturales, grandes terremotos, inundaciones, sequías prolongadas y ciclones (<https://www.scout.es/razonesparaemigrar/> tomado de la web el 6 de mayo de 20019).

Ignacio Llanazuelo

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Redes sociales

Una red social es una estructura social, integrada por individuos vinculados por amistad, parentesco, ideas, aficiones, relaciones de trabajo, docentes, etc. Las redes sociales se identifican con las mismas necesidades y problemas y están dispuestos a crear, compartir y colaborar (Vidal, 2013). Fue en el ámbito académico donde se cree iniciaron usando herramientas de comunicación interpersonal y colaboración en red en el contexto educativo. Así se facilitó que la enseñanza se flexibilizara y los profesores tuvieran comunicación más fluida y rápida (Vidal, 2013).

Asociación y organización para la gestión territorial del desarrollo social

De acuerdo con Niño (1996), una Asociación es "un instrumento para establecer finalidades, para constituirse y desarrollarse como sujeto colectivo y para juntar fuerzas o poderes individuales para formar un poder mayor, suficiente para relacionarse positiva y exitosamente con otros sujetos en el camino hacia la realización de las finalidades establecidas por los mismos actores (campesinos, obreros, estudiantes, académicos y otros)"

En cambio, una organización no es más que una empresa, es decir, un espacio que puede tener distintas dimensiones pero que no varía en cuanto a su objetivo genérico: la maximización de la ganancia económica. Para lo anterior se establecen "niveles jerárquicos que estipulan el grado de autoridad y responsabilidad de sus trabajadores, así como la división del trabajo que deben observar para la consecución del objetivo para el que fue creada" (Niño, 1996).

A su vez, Niño, Regalado y Hernández (1996), sostienen que la organización funge como un ente económico, integrado por trabajadores más o menos especializados en una determinada área de estudio o conocimiento, lo que a su vez les permite tener una

Ignacio Llanza

P/A
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
6



estructura básica jerárquica, en una modalidad de ente planificador, programador de acciones, ejecutora, distribuidora de tareas entre sus integrantes, de integrar, ordenar, coordinar el trabajo de sus trabajadores y de la realización exitosa de las tareas necesarias al logro de las metas y los objetivos que le han sido asignados por la asociación correspondiente" (Niño, 1996)

Niño (1996), confiere un acercamiento evidente y permite vislumbrar la gran diferencia entre organización y asociación, pero sin dejar de lado que la organización necesariamente debe estar presidida por una asociación de personas que de trabajar en conjunto aportan un mayor poder (económico, político, social) para que consoliden y den visión de empresa a cualquiera que sea la actividad de la organización a fin de mejorar las condiciones en su mayoría económicas de los integrantes asociados.

Mapeo de indicadores sociales para apoyar la gestión del desarrollo social

Una acción inherente y constante en los procesos de gestión del desarrollo social es la toma de decisiones. Una toma de decisiones sustentada en información veraz, actualizada y representada espacialmente es fundamental para mejorar los procesos de gestión y obtener resultados favorables en el desarrollo social. El mapeo de indicadores sociales es una herramienta que georreferencia y ubica espacialmente los niveles de desarrollo y desigualdad social en el territorio, esta información es importante, al momento de emplazar las actividades y los recursos para favorecer a las personas más marginadas y a los territorios más deprimidos.

Seguridad alimentaria

El concepto de *seguridad alimentaria* surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década de los 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la *seguridad alimentaria* como un derecho humano.

Ignacio Lanauze

J. C. ... P/A

[Signature]

[Signature]



Para el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (FAO, 2011), la *Seguridad Alimentaria Nutricional* "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

También la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2012), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (Pérez, 2008) la *Seguridad Alimentaria* "a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana".

En esa misma cumbre, dirigentes de 185 países y entre ellos, de la Comunidad Europea reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, "*el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.*"

Economía Solidaria

De acuerdo con Pérez *et al.* (2008), "el núcleo duro de la economía social son las cooperativas, las mutualidades y las asociaciones". En este caso las cooperativas son la forma concreta en las que se expresa la economía solidaria y que según los mismos autores, este término hace referencia a un conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, realidades socioeconómicas e institucionales, y prácticas empresariales y asociativas, que desde el último cuarto del Siglo XX, vienen

Ignacio Llanegua

P/A
[Signature]

[Signature]

[Signature]



**Colegio de
Postgraduados**



desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas.

Las cooperativas pueden ser de consumo, de producción y financieras. Ante el hecho de que las cooperativas se han insertado en la economía mercantil y la competencia en los mercados con empresas de capital, ha generado un desequilibrio en el balance de sus objetivos y sus formas organizativas. Surge así lo que Di Maggio y Powell Denominan "isomorfismo mercantil", en donde estas cooperativas se han acercado a la lógica del capital y la maximización del retorno a sus propietarios en detrimento de la filosofía fundacional del cooperativismo (Pérez, 2008).

Lo anterior se ha observado de manera más clara en las cooperativas financieras, las que conjuntamente con todo el sistema financiero formal, han obligado a voltear la vista a las prácticas sociales de autoayuda en términos financieros de ahorro y préstamo en manos de sus miembros, como lo son los Grupos de Ahorro y Préstamo Comunitario que el Colegio de Postgraduados ha venido estudiando y promoviendo durante los últimos veinte años.

Medio ambiente y desarrollo

Si se parte de la existencia de un modo altamente complejo e interactivo en el que se constituye y desarrolla el cambio social y medioambiental, entonces la simple distinción entre lo social y lo natural son insostenibles (Redclift y Woodgate, 2002). Esta posición sugiere que el desarrollo social tiene como base una epistemología que lo distingue del desarrollo social por sí mismo. Esta característica del desarrollo social atrae la atención de seguidores que desean mantener una crítica distinta del desarrollo social y se implican en el mundo real de los cada vez más abundantes problemas medioambientales que interactúan, interrelacionan y se

Ignacio Larrazabal

P/A
J. Camacho

León

J. C. S.
9



agudizan con la presencia de problemas sociales (Dunlap, 2002). Lo anterior sienta las bases para el estudio sobre el medio ambiente y desarrollo. En ese sentido el desarrollo social está representado por un desarrollo social reflexivo. Como seres humanos cada persona desde su dimensión social está vinculada de forma inevitable a una familia, una localidad y una sociedad. Y desde su dimensión natural cada persona está de forma inevitable encarnada orgánicamente e insertada en un ecosistema (Buttel, 2002). Esto hace que la gestión del desarrollo social ocurra en un territorio, concepto que va más allá de el de espacio, que solo alude a lo físico o el de región que alude más a lo económico, mientras que el de territorio conjuga lo social y lo natural. De forma que desde la perspectiva territorial las necesidades intelectuales individuales o colectivas coevolucionan con las necesidades físicas. Bajo estos planteamientos, los seres humanos están preparados o se preparan si no lo están para regular o remodelar su entorno de una manera tal, que resulte más adecuado a sus necesidades, dando lugar a transformaciones territoriales (Sepúlveda *et al.*, 2003). Por lo que, en un territorio, no hay una forma única en la que los seres humanos se relacionen con la naturaleza. Así, las distintas formas de relación de lo social con lo natural darán un abanico de posibilidades de desarrollo, lo cual dará mayores oportunidades para valorar el impacto humano en el medio ambiente y viceversa, así como la forma en que el entorno y el cambio medioambiental condicionan la estructura y el desarrollo de la sociedad (Quispe, 2006).

5. PERTINENCIA DE LA LGAC-CP

En este apartado se presentan los elementos que justifican la pertinencia de la LGAC Gestión Territorial del Desarrollo Social a partir de las necesidades de la población, sociedad objetivo o de atención ubicada en los cinco estados del país que atiende la MPGDS y los desafíos que enfrenta.

Ignacio Llanza

P/A

[Signature]

[Signature]

[Signature]



La Real Academia de la Lengua Española precisa que el vocablo pertinencia deriva del latín *pertinencia*, y se compone de dos partes: el prefijo *per*, que significa por completo y el verbo *tenere* que significa sostener. De manera que pertinencia es la cualidad de pertinente, lo adecuado a. Se trata de un adjetivo que hace mención a lo perteneciente o correspondiente a algo o aquello que viene a propósito de otro algo. En la academia se señalan dos acercamientos al vocablo, uno que evoca a la pertinencia de la educación y otro a la pertinencia de la investigación, que sin embargo están relacionados. La pertinencia de la investigación y su aplicación, propósitos fundamentales en una propuesta educativa con orientación profesional, que es la que se requiere precisar en la LGAC Gestión Territorial del Desarrollo Social, y su relación con las necesidades de la sociedad del espacio social de referencia de la MPGDS integrado por los estados de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, donde se investigará, y aplicarán los conocimientos generados en forma de modelos de intervención conducidos por el grupo de académicos y los estudiantes que integren dicha línea.

Bajo la premisa de que "los postgrados de reciente creación tienen como objetivo impulsar la calidad en nuevos postgrados en áreas de interés regional y en áreas estratégicas que favorezcan el crecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en las regiones y el país" CONACYT (2018), tales postgrados deben estar orientados a satisfacer los requerimientos profesionales de formación de estudiantes, de información y conocimiento sobre los problemas que enfrenta la sociedad beneficiaria del programa para su atención. La premisa enunciada, así como el área de influencia del programa en cuestión, tienen que ver con el análisis de la pertinencia de la educación y la investigación y su aplicación en la MPGDS y de manera específica en la LGAC en cuestión.

Ignacio Llanza

P/A



Autores como Vessuri (1996), Gibbons (1998) y UNESCO (1998), plantean que la pertinencia de la investigación y su aplicación se relacionan con la atención de las necesidades de formación para atender las necesidades de la sociedad. Por su parte, González (2001), indica que la pertinencia de la investigación está referida a aprender a investigar y aplicar el conocimiento. Para que esto ocurra, el cuerpo académico de toda institución educativa tiene como tarea crear el plan estratégico de las LGAC propias para ello. De acuerdo con Rebollo (2011), se entiende a la pertinencia de la investigación como el proceso mediante el cual, un programa de investigación indaga conocimientos, principios y valores sobre su objeto de estudio, lo enseña a sus estudiantes y los aplica en un territorio específico para atender las necesidades de su población objetivo, para este caso sobre la gestión territorial del desarrollo social, para saber hacer, plantear e implementar propuestas viables para prevenir situaciones adversas y solucionar los problemas identificados en dicho territorio para que la sociedad objetivo alcance mejores niveles de bienestar. La pertinencia de la investigación sobre la gestión territorial del desarrollo social tiene como base las necesidades del territorio de atención a partir de tres dimensiones interrelacionadas: la dimensión social, económica y ambiental.

Desde la perspectiva de la pertinencia bajo las tres dimensiones señaladas y en oposición a las promesas del ajuste estructural, la globalización y el neoliberalismo. De manera general, el país presenta un deterioro del tejido social, económico y ambiental, se registran territorios sometidos a múltiples tensiones por la exclusión, violencia, inseguridad, privaciones, injusticias, pobreza y deterioro ambiental, situándolos en condiciones de vulnerabilidad en distintos frentes. Particularmente, aquellos territorios de México que alojan el mayor número de pobres, como son los espacios donde viven menos de 2,500 habitantes, los cuales de acuerdo con INEGI (2011) ascienden a 26,049,769 personas, que representan al 23.1 % de la población nacional, territorios en los que se ubica el área de influencia de la MPGDS. A escala nacional, esto se refleja en el cambio de la población rural de 2010 a 2016, que disminuyó en números relativos al cambiar de 64.9 a 58.2 %. Sin embargo, en números absolutos se movió de 38.5 a 40.8 millones de personas. En el porcentaje de población urbana ocurrió la misma tendencia con los números relativo, mientras que en números absolutos registró

Ignacio Llanza

Pla

[Signature]

[Signature] 12



un incremento de 33.7 a 34.4 millones de personas. En estos espacios es menos probable que tengan lugar aspectos transversales a la gestión del desarrollo social, los cuales se contemplan en el plan de estudios de la MPGDS, como son: derechos sociales, inclusión, equidad, interculturalidad, educación formal y educación ambiental (Serra, 2005; Chica, 2015). Aspectos más importantes de la educación e investigación para encontrar alternativas para el acceso al empleo, ingreso, alimentación, educativos, salud, vivienda y servicios en esta y de seguridad entre otros no menos importantes que por pertenecer a la dimensión de los derechos sociales de las personas contribuyen o limitan en distintas caras el desarrollo social. A esto se suma el rubro del bienestar económico que tiene como objetivo primordial identificar la suficiencia del ingreso de las personas para satisfacer sus necesidades de existencia, al encontrar que en el país la población pobre en 2008 fue de 49.4 millones y pasó en 2016 a 53.4. Mientras que en la población pobre en extremo ocurrió una baja importante en el mismo periodo al pasar de 12.3 a 9.3 millones (CONEVAL, 2016).

Esta visión general del país informa de las carencias, riesgos, vulnerabilidad, exclusión y deterioro ambiental al que se enfrenta una importante proporción de la población mexicana. Fenómenos que se acusan en mayor medida entre los estados del área de influencia de la MPGDS, pues es en los estados de Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca y Chiapas donde se presentan los mayores índices de marginación, rezago social, pobreza y deterioro ambiental, situaciones a las que también apunta la nueva tendencia de la política social nacional. Hechos que califican de pertinente a la LGAC Gestión territorial del desarrollo social (CNP 2001; CNP, 2016; CONEVAL, 2017).

Ignacio Llanusa

P/A
[Signature]

[Signature]

[Signature]



6. MISIÓN

Somos un grupo de investigadores, multidisciplinario y preocupado por el desarrollo social; este propósito se atiende desde la gestión social con enfoque territorial, a través de la generación y aplicación de conocimiento científico y tecnológico que contribuya al bienestar de la población.

7. VISIÓN

En un periodo de seis años ser un equipo consolidado que realiza investigación inter y transdisciplinaria, reconocido por los aportes en estudios y aplicación de innovaciones sociales y tecnológicas relacionadas con el desarrollo social, con reconocimiento local y regional.

El equipo de trabajo entiende por consolidado, la membresía en el SNI del 70% de sus miembros y la participación e integración de redes locales, nacionales e internacionales, para el diseño e instrumentación de proyectos de intervención.

Por reconocimiento, se entiende la valoración positiva de las acciones de la LGAC-CP en el ámbito académico científico y de intervención.

8. ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO (FODA)

Para hacer el análisis de los factores internos y externos del equipo se desarrollaron tres fases. **La primera (fase 1)** se elaboró a partir de caracterizar el equipo de trabajo y sus actividades por eje temático. Se identificaron los factores internos y externos que permiten conseguir o limitan el cumplimiento de la misión y visión del equipo.

Ignacio Llanza

[Signature]

[Signature]

[Signature]



FASE 1. Representación esquemática del análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Un grupo multidisciplinario con formación doctoral en universidades extranjeras. 2. Un grupo con amplia experiencia en actividades de enseñanza, investigación y vinculación en proyectos de desarrollo social en territorios rurales y periurbanos. 3. El 50% del grupo pertenece al SNI 4. Participación en proyectos de investigación, vinculación y educación para atender problemas sociales con enfoque de proximidad con énfasis en territorios rurales y periurbanos.	1. No se tiene un proyecto integrador que permita el trabajo conjunto entre profesores y estudiantes. 2. Productividad diferenciada entre los PTC de la LGAC. 3. Escaso conocimiento sistematizado sobre la línea. 4. Indefinición y escasez de presupuesto interno para las actividades de la LGAC.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. El enfoque territorial para la gestión del desarrollo social propuesto, presenta pertinencia con la política social actual. 2. El país necesita atender problemas con el enfoque propuesto por la LGAC-GTDS 3. La participación en la MPGDS puede favorecer la membresía en el SNI producto de la evaluación favorable del postgrado por el PNPC-CONACYT. 4. La gestión territorial del desarrollo social como objeto de estudio aporta conocimiento para el diseño de políticas públicas. 5. Colaboración con otras instituciones educativas, de servicio y de la sociedad civil.	1. Contexto de inseguridad para desarrollar el enfoque de proximidad propuesto. 2. No existen indicadores de evaluación de una Maestría Profesionalizante en CONACYT, por lo que se evalúa como una Maestría en Ciencias. 3. Cambios en la política de CONACYT en apoyo a los programas profesionalizantes vulnera su desarrollo. 4. Emergencia de otros programas de postgrado que abordan la temática de la LGAC

Fase II

La fase II consistió en ordenar de acuerdo a su importancia los aspectos señalados en cada eje temático. Considerando que cada eje temático tiene un valor de 100%, cada integrante del equipo dio un valor en porcentaje a cada elemento, se obtuvo la sumatoria por cada elemento y se promedió.

Ignacio Llaniz

P/A
[Signature]

[Signature]

[Signature]



FASE II. Análisis FODA (elementos ordenados de acuerdo a su importancia).

FORTALEZAS	PROMEDIO (%)
1. Participación en proyectos de investigación, vinculación y educación para atender problemas sociales con enfoque de proximidad con énfasis en territorios rurales y periurbanos.	39.17
2. Un grupo multidisciplinario con formación doctoral en universidades extranjeras.	22.5
3. El 50% del grupo pertenece al SIN.	21.67
4. Un grupo con amplia experiencia en actividades de enseñanza, investigación y vinculación en proyectos de desarrollo social en territorios rurales y periurbanos.	15.83
DEBILIDADES	
1. No se tiene un proyecto integrador que permita el trabajo conjunto entre profesores y estudiantes	40
2. Indefinición y escasez de presupuesto interno para las actividades de la LGAC	26
3. Escaso conocimiento sistematizado sobre la línea	23
4. Productividad diferenciada entre los PTC de la LGAC-GTDS.	11
OPORTUNIDADES	
1. El país necesita atender problemas con el enfoque propuesto por la LGAC-GTDS	33
2. La gestión territorial del desarrollo social como objeto de estudio aporta conocimiento para el diseño de políticas públicas.	26
3. El enfoque territorial para la gestión del desarrollo social propuesto, presenta pertinencia con la política social actual.	19
4. La participación en la MPGDS puede favorecer la membresía en el SNI producto de la evaluación favorable del postgrado por el PNPC-CONACYT	11
5. Colaboración con otras instituciones educativas, de servicio y de la sociedad civil.	11
AMENAZAS	
1. No existen indicadores de evaluación de una MP en CONACYT, por lo que se evalúa como una Maestría en Ciencias.	38
2. Cambios en la política de CONACYT en apoyo a los programas profesionalizantes vulnera su desarrollo.	35
3. Emergencia de otros programas de postgrado que abordan la temática de la LGAC.	16
4. Contexto de inseguridad para desarrollar el enfoque de proximidad propuesto.	11

Ignacio Llanusa

P/A

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Fase III

La tercera fase consistió en hacer el cruce entre fortalezas y debilidades con oportunidades y amenazas, integrando la matriz de confrontación a partir de asignar un valor a cada cruce partiendo de una escala de 0 a 5, donde 0= nada importante, 1=poco importante, 2= medianamente importante 3=importante y 5= muy importante; es decir, si con la fortaleza de la fila uno se puede atender la oportunidad o la amenaza de la columna uno para atender el mandato y la expectativa del equipo, y así sucesivamente.

Ignacio Llanza ^{P/A}

[Signature]

[Signature]



FASE III. Matriz de confrontación del análisis FODA

MATRIZ DE CONFRONTACION		Oportunidades				Amenazas			
		1. El enfoque territorial para la gestión del desarrollo social propuesto, presenta pertinencia con la política social actual.	2. El país necesita atender problemas con el enfoque propuesto por la LGAC-GTDS	3. La participación en la MPGDS puede favorecer la membresía en el SNI producto de la evaluación favorable del postgrado por el PNPC-CONACYT	4. La gestión territorial del desarrollo social como objeto de estudio aporta conocimiento para el diseño de políticas públicas.	1. Contexto de inseguridad para desarrollar el enfoque de proximidad propuesto	2. No existen indicadores de evaluación de una MP en CONACYT, por lo que se evalúa como una Maestría en Ciencias.	3. Cambios en la política de CONACYT en apoyo a los programas profesionalizantes vulnera su desarrollo	4. Emergencia de otros programas de postgrado que abordan la temática de la LGAC
Fortalezas	1. Un grupo multidisciplinario con formación doctoral en universidades extranjeras.	25	25	24	21	5	17	16	23
	2. Un grupo con amplia experiencia en actividades de enseñanza, investigación y vinculación en proyectos de desarrollo social en territorios rurales y periurbanos.	26	25	26	25	8	19	19	25
	3. El 50% del grupo pertenece al SIN	17	24	30	25	2	21	20	26
	4. Participación en proyectos de investigación, vinculación y educación para atender problemas sociales con enfoque de proximidad con énfasis en territorios rurales y periurbanos.	25	24	24	25	7	19	15	24
Debilidades	1. No se tiene un proyecto integrador que permita el trabajo conjunto entre profesores y estudiantes.	25	24	22	21	0	13	8	19
	2. Productividad diferenciada entre los PTC de la LGAC GTDS.	14	14	21	19	0	19	18	22
	3. Indefinición y escasez de presupuesto Interno para las actividades de la LGAC.	15	20	21	16	0	14	19	25
	4. Escaso conocimiento sistematizado sobre la línea.	23	24	22	23	0	20	25	30

Ignacio Llanza

P/A

Star

Star



El desarrollo de las tres fases enunciadas para realizar el permitió valorar las fortalezas y debilidades de la LGAC-CP en Gestión Territorial del Desarrollo Social, de acuerdo a los resultados se observa la posibilidad de implementar un plan estratégico dado que las fortalezas están por encima de las debilidades.

Un 57% de los integrantes del equipo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SIN). La implementación del Plan Estratégico, daría oportunidad al equipo de trabajar colectivamente y lograr resultados en la producción científica en el mediano y largo plazo, formación de recursos humanos y responder a las necesidades de la población campesina dedicada a la agricultura, a través de un proyecto integrador.

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS, METAS Y PLAN DE ACCIÓN

Como producto del análisis FODA mediante el cruce de sus componentes se precisaron tres objetivos estratégicos. Así como tres estrategias a desplegar para su logro, basadas en un plan de acción que a continuación se indican.

9.1 Objetivos estratégicos

OE1. Generar modelos de gestión del desarrollo social con enfoque territorial para los sectores vulnerables de la población, en un plazo de 5 años (2019-2024).

OE2. Generar una metodología para la aplicación de un modelo de gestión del desarrollo social con enfoque territorial.

Ignacio Llanusa

[Signature]

[Signature]



OE3. Retroalimentar las actividades de enseñanza a través de la investigación y vinculación derivadas de la aplicación del modelo de gestión para contribuir a la formación de los estudiantes del postgrado.

9.2 Estrategias

En esta sección se presentan las estrategias a implementar para conseguir cada objetivo estratégico.

OE1. Generar modelos de gestión del desarrollo social con enfoque territorial para los sectores vulnerables de la población, en un plazo de 5 años (2019-2023).

OE1E1. Diseñar y ejecutar un estudio que permita generar y probar el modelo de gestión de desarrollo social con enfoque territorial.

OE1E2. Definir los componentes del modelo de gestión de desarrollo social con el enfoque territorial.

OE2. Generar una metodología para la aplicación de un modelo de gestión del desarrollo social con enfoque territorial

OE2E1. Precisar los elementos y etapas de la metodología para la aplicación del modelo.

OE2E2. Promover con autoridades y actores locales el modelo de gestión de desarrollo social con el enfoque territorial para su implementación.

OE2E3. Aplicar el modelo mediante la participación de actores públicos y privados que inciden en la gestión del desarrollo social en la localidad de San Andrés Calpan.

OE2E4. Identificar los indicadores de seguimiento y evaluación en las etapas: inicial, intermedia y resultados.

OE3. Retroalimentar las actividades de enseñanza a través de la investigación y vinculación derivadas de la aplicación del modelo de gestión para contribuir a la formación de los estudiantes del postgrado.

Ignacio Llanza

P/A
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



OE3E1. Revisar y contrastar los contenidos de los cursos con los resultados del modelo para retroalimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

OE3E2. Incluir en los programas de los cursos actividades prácticas con los estudiantes derivada de la aplicación del modelo

METAS

En este apartado se presentan las tres metas a lograr con el plan de acción. Mismo que se concentra en el apartado 10.

1. Desarrollar un modelo de gestión del desarrollo social para atender a la población vulnerable.

2. Probar el modelo generado en la localidad de San Andrés Calpan, municipio de Calpan, Puebla, de la Microrregión de Atención Prioritaria (MAP) Huejotzingo.

3. Actualizar contenidos teóricos, metodológicos, y prácticos de cursos del plan de estudio involucrados en esta LGAC, para fortalecer la formación de recursos humanos.

Ignacio Llanegza

P/A
[Signature]

[Signature]

[Signature]



10. PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLES INICIALES	COLABORADORES INICIALES	FECHA		INDICADOR	COSTO (miles\$)
			INICIO	TÉRMINO		
OE1E1 Análisis territorial del municipio de Calpan	Nicolás Pérez Ramírez y José Arturo Méndez Espinoza	Miembros de la LGAC	Jun. 2019	Jun. 2020	Documento	30
OE1E2 Aproximación al modelo	José Regalado López José Arturo Méndez Espinoza Nicolás Pérez Ramírez	Miembros de la LGAC	Jul. 2020	Dic. 2020	Documento	5
OE2E1 Evaluación del modelo	Francisco Gallego Moreno Juana Cervantes Vargas	Miembros de la LGAC	Ene 2021	Abr.il 2021	Documento	3
OE2E2 Promover el modelo con actores locales	José Regalado López Andrés Pérez Magaña	Miembros de la LGAC	May. 2021	Ago. 2021	Documento	20
OE2E3 Aplicar el modelo	José Regalado	Miembros de la LGAC	Sep. 2021	Sep. 2023	Documento	150
OE2E4 Seguimiento y evaluación	Ignacio Carranza Cerda Juana Cervantes Vargas	Miembros de la LGAC	Sep. 2021	Dic. 2023	Documento	50
OE3E1 Retroalimentación del proceso de enseñanza	José Arturo Méndez Espinoza Andrés Pérez Magaña	Miembros de la LGAC	Sep. 2021	Dic. 2021	Documento	5
OE3E2 Incorporar los resultados del modelo de gestión a los contenidos de los cursos	José Arturo Méndez Espinoza Andrés Pérez Magaña	Miembros de la LGAC	Ene 2022	Dic. 2023	Documento	5

RES.: Responsables; COL.: Colaboradores; INI.: Inicio; TER.: Término

Ignacio Carranza Cerda

[Signature]

[Signature]



ACCIÓN	AÑO					COSTO TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023	
OE1E1 Análisis territorial del municipio de Calpan	15,000	15,000				30,000
OE1E2 Aproximación al modelo		5,000				5,000
OE2E1 Evaluación del modelo		3,000				3,000
OE2E2 Promover el modelo con actores locales		20,000				20,000
OE2E3 Aplicar el modelo			700,000	500,000	300,000	1,500,000
OE2E4 Seguimiento y evaluación			10,000	10,000	30,000	50,000
OE3E1 Retroalimentación del proceso de enseñanza			5,000			5,000.0
OE3E2 Incorporar los resultados del modelo de gestión a los contenidos de los cursos				2,500	2,500	5,000.0
TOTAL	15,000	43,000	715,000	512,500	332,500	1,618,000.0

Ignacio Lanauzel

P/A



**Colegio de
Postgraduados**



11. PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR ACADÉMICO

En el siguiente cuadro se concentran los productos comprometidos por integrante del equipo y por año, así como el total. Productos relacionados con el aporte que se hace al cuerpo del conocimiento de la LGAC.

Miembro de la LGAC-CP	2019 Cantidad CVE.	2020 Cantidad CVE.	2021 Cantidad CVE.	2022 Cantidad CVE.	2023 Cantidad CVE.	Total
José Arturo Méndez Espinoza	1 TE	1 AC 1 AD 1 TE	1 AC	1 AC 1 AD 1 TE	1 AC	3 TE 4 AC 2 AD
Andrés Pérez Magaña	1 TE	1 AC 1 TE 1 CL	1 AC	1 AC 1 TE	1 AC	3 TE 4 AC 1 CL
José Regalado López	1 TE	1 AD 1 TE	1 AC	1 AC	1 AC	2 TE 1 AD 3 AC
Ignacio Carranza Cerda	1 AC 1 CL	1 TE 1 AD	1 MA	1 TE	1 AD 1 AC	2 TE, 2 AC 1 AD, 1 CL 1 MA
Nicolás Pérez Ramírez	1 TE	1 TE 1 AC	1 TE 1 AD	1 AC	1 AC	3 TE 3 AC 1 AD
Juana Cervantes Vargas	1 TE	1 AD	1 TE 1 AC	1 TE	1 AC	3 TE 1 AD 2 AC

TE: Tesina de estudiante del propio Postgrado; AC: Artículos científicos; AD: Artículos de divulgación; CL: Capítulos de libro; LI: Libro; MA: Manuales (MA); PA: Patentes (PA)

Ignacio Carranza Cerda P/A

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**Colegio de
Postgraduados**



11.1 Cada miembro de la LGAC-CP deberá anotar la clave del producto al que se compromete por año.

12. INDICADORES

Genere las metas de los siguientes indicadores comunitarios de la LGAC:

1. Número de artículos científicos/Número de Profesores en la LGAC-CP.
2. Número de Tesis de Maestría y Doctorado/Número de Profesores en la LGAC-CP.
3. Número de Productos de vinculación/Número de académicos en la LGAC-CP.

Ej.: Meta del Indicador 1 para 2016: $40/20 = 2.0$

Indicador	Meta 2019	Logro 2019	Meta 2020	Logro 2020	Meta 2021	Logro 2021	Meta 2022	Logro 2022	Meta 2023	Logro 2023
Artículos científicos										
Número de artículos científicos	1		3		4		4		6	
Número de profesores en la LGAC-CP	7		7		7		7		7	
Número de artículos por profesor	0.14		0.42		0.57		0.57		.85	

Número de artículos científicos/Número de Profesores en la LGAC-CP = $1/6 = 0.16$. Así que con la información del cuadro anterior elabora este por favor

Ignacio Llanza

P/A

[Signature]

[Signature]



13. RECURSOS EXTERNOS (planeados)

Institución que financia	Monto
Recursos	1 618,000 (100%)
Recursos externos	485,400 (30%)
Recursos Internos	1 132,600 (70%)

Ignacio Llanza

P/A

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



14. FIRMA DE VISTO BUENO DE LOS MIEMBROS DE LA LGAC-CP

NOMBRE	FIRMA
José Arturo Méndez Espinoza	
José Regalado López	
Nicolás Pérez Ramírez	
Ignacio Carranza Cerda	
Juana Cervantes Vargas	
Andrés Pérez Magaña	
José Álvaro Hernández Flores	



**Colegio de
Postgraduados**



15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Buttel, H. F. (2003). *Instituciones sociales y cambio medioambiental*. En Redclift, M., & Woodgate, G. (Coods). *Sociología del medio ambiente; una perspectiva internacional*. Madrid. McGraw-Hill.
2. Carrasco González, G. (2013). *Revista Legados*, número 83, México.
3. Chica, C. A. B. (2015). Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación en valores. *Revista Politécnica*, 2(3), 49-59.
4. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2018). *Marco de referencia para la evaluación de los postgrados inscritos en el PNPC*.
5. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2017). *Inventario CONEVAL de programas federales de desarrollo social*. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx> consultado el 5 de mayo de 2018.
6. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2016). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016*. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx consultado el 20 de abril de 2018.



7. Dunlap, E. R. (2002). *Evolución de la sociología del medio ambiente: breve historia y valoración de la experiencia estadounidense*. En Redclift, M., & Woodgate, G. (Coods). *Sociología del medio ambiente; una perspectiva internacional*. Madrid. McGraw-Hill.
8. FAO (2012). *El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición*. Roma, Italia.
9. FAO, FIDA y PMA. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (2012). El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición*. Roma, FAO.
10. FAO. 2011. *Seguridad alimentaria nutricional. Conceptos básicos*. 3ª. Edición.
11. Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. Education, Human Development Network, World Bank.
12. Gómez Walteros, J.A. (2010). *La migración internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual*. Revista Semestre Económico, Volumen 13, Numero 26, Universidad de Medellín, Colombia.
13. González, C.P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México: Ediciones Era.
14. <https://www.scout.es/razonesparaemigrar/> tomado de la web el 6 de mayo de 20019.
15. INEGI (2011). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/jovenes/702825056636.pdf consultado el 3 de mayo de 2018.



16. Niño Velásquez E.; Regalado López J.; Hernández González T. (1996). La Asociación Campesina independiente y sus relaciones con el Estado e instituciones. En REGIONES, Revista Interdisciplinaria en Estudios Regionales. ISSN 0188-9311 No. 9 Enero-Junio 1996. PP. 62-72.
17. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. París: UNESCO
18. Pérez de Mendiguren, J.C., Enekoitz Etxezarreta Etxarri y Luis Guridi Aldanondo (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Conceptos y nociones afines. XI Jornadas de Economía Crítica. Bilbao.
19. Portilla R. Melania (2004). Género y actores sociales en el enfoque territorial del desarrollo rural. IICA, Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura. Cuaderno Técnico de Desarrollo Rural No. 28, julio 2004.
20. Quispe, L. A. (2006). La necesidad de formación de capacidades para la gestión del desarrollo rural territorial. *Región y sociedad*, 18(36), 177-194.
21. Rebollo, M. J. (2011). Pertinencia de la educación superior en la gestión de riesgo en el municipio de Centro del estado de tabasco. La inundación de 2007. Tesis de Doctorado en Educación. Instituto de Estudios Universitarios. Tabasco, México.
22. Redclift, M., & Woodgate, G. (2002). *Sociología del medio ambiente; una perspectiva internacional*. Madrid. McGraw-Hill.



23. Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R. y Portilla, M. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José, Costa Rica. IICA.
24. Serra, A. (2005). La gestión transversal. Expectativas y resultados. *Revista del clad Reforma y Democracia*, (32).
25. Vessuri, H. (1996). Pertinencia de la educación superior latinoamericana a finales del siglo XX. *Nueva Sociedad*, 146, 102-107. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/2550_1.pdf [11 de abril, 2018]
26. Vidal Ledo, María; Vialart Vidal María N. y Hernández García, Luis (2013). Redes sociales. *Revista Educación Media Superior*. Sociedad cubana de educadores en ciencias de la salud.